

BOAS

JULIO 2008
TOMO CXLIX N° 2257



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General
Tfno: 954 505 515, Ext. 734
E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org
Arzobispado de Sevilla
Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

- * Precio de la suscripción anual: 35 euros.
- * Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.
- * Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Julio 2008 N° 2257

Cardenal Arzobispo	
Celebración del Año Paulino en la Archidiócesis de Sevilla	347
Nombramiento	349
Consejo Diocesano de Asuntos Económicos	
Acuerdos de la sesión del 8 de julio de 2008	351
Secretaría General	
Norma para las Certificaciones Eclesiásticas de Matrimonio	353
Nombramientos	356
Ceses	358
Departamento de Asuntos Jurídicos	
Aprobación de reglas	363
Confirmación de Juntas de Gobierno	363
Conferencia Episcopal Española	
Jornada de oración por la Iglesia en China	367
Santa Sede	
Mensaje del Papa con motivo de la Expo Zaragoza 2008	371
Clausura de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud 2008	373
Anuncio de la XXIV Jornada Mundial de la Juventud 2011	374
Nombramientos	374
Agenda	
Agenda de julio de 2008	377

Cardenal Arzobispo

Decreto

CELEBRACION DEL AÑO PAULINO EN LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Desde el 29 de junio de 2008 hasta el 29 de junio de 2009 se celebra en toda la Iglesia el Año Paulino, para conmemorar los dos mil años del nacimiento del Apóstol de los gentiles. Una fecha que Su Santidad el Papa Benedicto XVI ha querido subrayar, de modo que a lo largo de este Año Jubilar podamos escuchar a San Pablo y aprender de él, como nuestro maestro, “la fe y la verdad” en la que radican las razones para la unidad de los discípulos de Cristo.

Aunque el centro de este especial jubileo tiene lugar naturalmente en Roma, en particular en la Basílica de San Pablo Extramuros, el horizonte del Año Paulino no puede dejar de ser universal porque San Pablo ha sido por excelencia el Apóstol que abrió las fronteras de la fe a toda la humanidad, redimida por la sangre de Cristo. El jubileo de San Pablo no invita a todos a ser, como el Apóstol, misioneros del Evangelio.

El Sumo Pontífice, impulsado por su solicitud pastoral, ha querido proveer oportunamente los tesoros espirituales que se han de conceder a los fieles para su santificación, de modo que puedan renovar y fortalecer, con mayor fervor aún, en esta ocasión que proporciona el Año Paulino, sus propósitos de salvación sobrenatural.

De acuerdo con esto, además de las indulgencias que pueden ganarse peregrinando a la Basílica de San Pablo en Roma, en la Vía Ostiense, el Decreto de la Penitenciaría Apostólica del 10 de mayo de 2008 dice:

“Los fieles cristianos de las diversas Iglesias locales, una vez cumplidas las condiciones habituales (confesión sacramental, Comunión eucarística y oración según las intenciones del Sumo Pontífice), excluido cualquier apego al pecado, podrán lucrar la indulgencia plenaria si participan devotamente en una función sagrada o en un ejercicio piadoso realizados públicamente en honor del Apóstol de los gentiles: los días de la inauguración solemne y la clausura del Año Paulino, en todos los lugares sagrados; en otros días determinados por el Ordinario del lugar, en los lugares sagrados dedicados a san Pablo y, para utilidad de los fieles, en otros designados por el mismo Ordinario.”

Según esto paso a indicar los días y lugares en que los fieles podrán ganar la indulgencia plenaria en la Archidiócesis de Sevilla, en las citadas condiciones habituales:

- Participando en la Santa Misa o en cualquier otra función sagrada o ejercicio piadoso que se haga en cualquier iglesia el día de la CONVERSIÓN DE SAN PABLO, 25 de enero.

- También en la Jornada Misionera del DOMUND; en la Solemnidad de EPIFANÍA, en la Jornada del Día DEL SEMINARIO, en la Jornada de ORACIÓN POR LAS VOCACIONES y en la Solemnidad de PENTECOSTÉS, en cualquier iglesia participando en la Santa Misa, con tal de que a lo largo de la celebración, por ejemplo, en la monición introductoria, en la homilía y en la oración de los fieles, se haga explícita referencia a San Pablo. Igualmente, participando en cualquier otra función sagrada o ejercicio piadoso en honor del Apóstol, en los citados días.

- En la celebración de la Eucaristía dominical en la S.I. Catedral y en las iglesias que tengan por titular a San Pablo, todos los domingos y fiestas del año. También en otras funciones sagradas o ejercicios piadosos en honor del Apóstol que tengan lugar en las citadas iglesias cualquier día del año.

- En la ciudad de ÉCIJA, en cualquiera de sus iglesias, todos los domingos y fiestas del año, participando en la Santa Misa, o en cualquier otra función sagrada o ejercicio piadoso en honor del Apóstol. En la Misa deberá hacerse alguna alusión a San Pablo o al Año Paulino, por ejemplo, en la oración de los fieles.

Pedimos a Dios, por intercesión del apóstol San Pablo, que sea este Año Paulino un tiempo de gracia para nuestra Iglesia diocesana.

Sevilla, 29 de junio de 2008. Solemnidad de los Apóstoles Pedro y Pablo.

Carlos, Cardenal Amigo Vallejo
Arzobispo de Sevilla

Nombramiento

CARLOS AMIGO VALLEJO
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Y, COMO TAL, MODERADOR DE LOS TRIBUNALES INTERDIOCESANOS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE SEVILLA,

Encontrándose vacante en la Sede Hispalense del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia la vacante del Oficio de Vicepresidente, por fallecimiento del Ilmo. Sr. Lcdo. D. Manuel Benigno García Vázquez, en uso de las facultades que Nos corresponden, de conformidad con las Normas que rigen en dichos Tribunales, teniendo en cuenta las cualidades personales y capacitación técnica que concurren en el Ilmo. Sr.

DON TEODORO LEÓN MUÑOZ,

hasta ahora Defensor del Vínculo del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia de Sevilla, le nombramos VICEPRESIDENTE para la Sede Hispalense del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia, por un periodo de cuatro años, con todas las obligaciones y derechos que por ello le corresponden. Le otorgamos con ello Nuestra pastoral bendición y pedimos para él las gracias divinas, a fin de que cumpla fiel y laudablemente su nuevo ministerio, como Nos esperamos del mismo.

El nombrado tomará posesión de su cargo, previo juramento de cumplir fielmente con su oficio y demás requisitos legales.

Publíquese este Decreto en el Boletín oficial de la Archidiócesis de Sevilla, y dése traslado del mismo al Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica, como está preceptuado. Comuníquese también a los Ilustrísimos Señores Jueces-Vicarios Judiciales de las Secciones Instructoras que integran el Tribunal Interdiocesano de Sevilla, así como al Ilustrísimo Señor Juez Presidente del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano y refrendado por nuestro infrascrito Secretario del Colegio Episcopal, a dieciséis de junio de dos mil ocho.

+ Carlos Amigo Vallejo, Cardenal Arzobispo de Sevilla
Moderador de los Tribunales Interdiocesanos

Manuel Terol Toledo
Presidente de 2ª Instancia
Secretario del Colegio Episcopal
Prot. N° 140/08

Consejo Diocesano de Asuntos Económicos

Acuerdos de la sesión del 8 de julio de 2008

1 Parroquia de San Roque, de Sevilla

La Parroquia solicita autorización para acogerse al Convenio de Colaboración Financiera entre Cajasol y la Archidiócesis de Sevilla mediante un préstamo de 100.000 €.

La finalidad de este préstamo será la financiación de las obras de reparación de paramentos, interior de la torre y pintura exterior del templo, cuyo importe asciende a un total de 115.875,88 €.

Estudiada la solicitud y teniendo en cuenta el parecer del Vicario episcopal de la zona Sevilla I, del Párroco y de su Consejo económico, se acuerda conceder el aval para que la Parroquia solicite a Cajasol un préstamo de 100.000 € a amortizar en 180 meses.

2 Parroquia de Santa María Magdalena, de Arahál

La Parroquia solicita autorización para acogerse al Convenio de Colaboración Financiera entre Cajasol y la Archidiócesis de Sevilla mediante un préstamo de 60.000 €.

La finalidad de este préstamo será la financiación de las obras de reparación de cubiertas del templo, cuyo importe asciende a un total de 45.319,41 € y la cancelación del préstamo que actualmente tiene la Parroquia con la citada entidad financiera, del cual aún quedan por amortizar 34.234,87 €.

Estudiada la solicitud y teniendo en cuenta el parecer del Vicario episcopal de la zona Este, del Párroco y de su Consejo económico, se acuerda conceder el aval para que la Parroquia solicite a Cajasol un préstamo de 60.000 € a amortizar en 60 meses.

3 Autorización a la Hdad. del Santo Entierro, de Estepa, para enajenación del solar de C/ Hornillos, 24.

Vista las razones por las que se propone la venta de la finca y la documentación que compone el expediente (anexo 6), los miembros del Consejo dan su parecer favorable para que se conceda la autorización necesaria para formalizar la venta de la finca por el precio de 120.000€.

4. Poderes otorgados por el Vicario General vinculados a una firma mancomunada

El apoderamiento del Vicario General para llevar a cabo determinados negocios jurídicos en ningún caso excluye del cumplimiento de los procedimientos ordinarios, incluido el parecer del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.

En adelante, los poderes del Vicario General a favor de un sacerdote para emprender un negocio jurídico determinado incorporarán que la formalización del negocio siempre se hará mediante firma mancomunada, entre el apoderado y otra persona que garantice el cumplimiento de los procedimientos preceptivos.

Secretaría General

Certificaciones eclesiolísticas de matrimonio

Cartas enviadas a los párrocos de la Archidiócesis de Sevilla, comunicando nueva norma para las Certificaciones Eclesiolísticas de Matrimonio

Prot. N° 2074/08

Sevilla, 11 de julio de 2008

A TODOS LOS PÁRROCOS DE LA ARCHIDIÓCESIS

Querido hermano sacerdote:

El Secretario General de la Conferencia Episcopal Española, comunicó el pasado día 7 del presente mes a los Obispos españoles el nuevo acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística por el que, en adelante, se regulará la comunicación de los datos estadísticos de los matrimonios celebrados.

Según este acuerdo, será el Encargado del Registro Civil quien solicitará estos datos a los nuevos contrayentes cuando acudan a inscribir su matrimonio.

Por lo tanto, a partir de este momento, hasta que se elaboren nuevos impresos, será necesario que los párrocos, al comunicar la celebración del

matrimonio canónico al Registro Civil, eliminen de la Certificación Eclesiástica de Matrimonio la segunda hoja, la de color verde, destinada a datos estadísticos.

Le ruego pues que haga extensiva esta comunicación al resto de sacerdotes o seglares de su parroquia que colaboren con Ud. en la elaboración de los expedientes matrimoniales. Reciba un afectuoso saludo en el Señor.

Carlos M. González Santillana
Secretario General y Canciller



CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

JUAN A. MARTÍNEZ CAMINO

SECRETARIO GENERAL

Prot. nº 223 / 08

Madrid, 7 de julio de 2008

**A los Sres. Obispos miembros de la
Conferencia Episcopal Española**

Eminencia / Excelencia:

En diciembre pasado, D. Miguel Ángel de Castro Puente, Director General de Procesos e Infraestructura Estadística del Instituto Nacional de Estadística, informó a la Conferencia Episcopal Española de la puesta en circulación de nuevos Boletines para la comunicación a dicho Instituto de los matrimonios celebrados, con el ruego de que se emplearan también juntamente con la comunicación al Registro Civil de los matrimonios canónicos.

Previo informe de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos, se constató que estos nuevos impresos solicitan de los contrayentes más datos de los necesarios para la inscripción del matrimonio en el Registro Civil, que son los únicos que el párroco está obligado a comunicar, conforme al Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado español sobre Asuntos Jurídicos, de 3 de enero de 1979, art. VI, 1 y Protocolo final. La obligación de aportar otros datos, como los que solicita el Instituto Nacional de Estadística, recae sobre los contrayentes.

Así se comunicó a D. Miguel Ángel de Castro, a quien le pareció bien, con tal que se elimine del actual certificado eclesiástico la hoja destinada a Estadística. El Encargado del Registro Civil solicitará estos datos a los contrayentes cuando acudan a inscribir su matrimonio.

El Comité Ejecutivo ha expresado su parecer favorable, y así se ha acordado con el Instituto Nacional de Estadística. Por lo cual, de ahora en adelante, hasta que se elaboren nuevos impresos, será necesario que los párrocos, al comunicar la celebración del matrimonio canónico al Registro Civil, eliminen la hoja destinada a datos estadísticos.

Le ruego lo comunique a los párrocos de su diócesis. Reciba un afectuoso saludo en Cristo.

✠ Juan Antonio Martínez Camino
Obispo Auxiliar de Madrid
Secretario General de la Conferencia Episcopal Española

ANASTRO, 1, 28003 MADRID, TEL.: 91 343 96 15 FAX: 91 343 96 16
secretaria.cee@plencilla.es

Nombramientos

D. José Carmelo Pulido Morales, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Juan Bosco, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Florentino Córcoles Calero, Vicerrector de la Iglesia Colegial del Divino Salvador, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Rafael Dorado Pérez, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pedro y San Juan Bautista, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Juan Luis García García, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Nicolás y Santa María la Blanca, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. José Manuel Martínez Santana, Párroco de la Parroquia del Santo Cristo del Perdón, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Rafael Hernández Hernández, Vicario Parroquial de la Parroquia de la Blanca Paloma, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Juan Manuel López Montero, Párroco de la Parroquia de Santa María del Pueblo de Dios, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Manuel Talavera Sanromán, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. del Mar, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Pedro Paz Paz, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de la Asunción, de Mairena del Alcor.

4 de julio de 2008

D. Marco Antonio Rubio Gracia, Vicario Parroquial de la Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Joaquín Reina Sousa, Párroco de la Parroquia de San José, de Utrera.

4 de julio de 2008

D. Jesús Donaire Domínguez, Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Brenes.

4 de julio de 2008

D. Antonio Jesús Rodríguez Báez, Párroco de la Parroquia de San José Obrero, de Esquivel.

4 de julio de 2008

D. Antonio Jesús Rodríguez Báez, Cura Encargado de la Parroquia de San Pío X, El Viar.

4 de julio de 2008

D. Angel Fermín Barquín Rodríguez, Párroco de la Parroquia de San José, de San José de la Rinconada.

4 de julio de 2008

D. Jorge Dorado Picón, Párroco de la Parroquia de Santa María la Blanca, de La Campana.

4 de julio de 2008

D. Bernabé Lineros Gómez, Párroco de la Parroquia de San Marcos, de El Saucejo.

4 de julio de 2008

D. Bernabé Lineros Gómez, Cura Encargado de la Parroquia de San Juan Bautista, de Villanueva de San Juan.

4 de julio de 2008

D. Sylvain Sayaogo, Párroco de la Parroquia de San José, de Morón de la Frontera.

4 de julio de 2008

D. Sylvain Sayaogo, Capellán del Convento de Santa María de la Asunción de las MM. Jerónimas, de Morón de la Frontera.

4 de julio de 2008

D. Amador Domínguez Manchado, Párroco de la Parroquia de San Miguel, Morón de la Frontera.

4 de julio de 2008

D. Ginés González de la Bandera Romero, Párroco de la Parroquia de San Sebastián, de Estepa.

4 de julio de 2008

D. Ramón Valdivia Giménez, Párroco de la Parroquia de Santa María de la Asunción, de Mairena del Alcor.

4 de julio de 2008

D. Francisco Javier Colón Ibáñez, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, de La Algaba.

4 de julio de 2008

D. Carlos Coloma Ruiz, Capellán del Hospital de los Hermanos de San Juan de Dios, de Bormujos.

4 de julio de 2008

D. Alfonso Peña Blanco, Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de Belén, de Tomares.

4 de julio de 2008

D. Jesús Díaz Ronquillo, Capellán del Hospital Nisa, de Castilleja de la Cuesta.

4 de julio de 2008

D. Fernando Carlos Díaz Abajo, Consiliario Diocesano de Acción Católica de Sevilla.

11 de julio de 2008

D. Pedro Saiz Rojas, Secretario del Consejo Diocesano de Acción Católica de Sevilla.

11 de julio de 2008

P. Manuel Muñoz Ríos (SDB), Vicario Parroquial de la Parroquia de Jesús Obrero, de Sevilla.

14 de julio de 2008

Ceses

D. Francisco Vázquez Adorna, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Juan Bosco, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Francisco Bejines González, Párroco de la Parroquia del Santo Cristo del Perdón, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Rafael Hernández Hernández, Párroco de la Parroquia de Santa María del Pueblo de Dios, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Juan Manuel López Montero, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Fátima, de Los Rosales.

4 de julio de 2008

D. Manuel Talavera Sanromán, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de la Oliva, de Lebrija.

4 de julio de 2008

D. Pedro Paz Paz, Vicario Parroquial de la Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz, de Sevilla.

4 de julio de 2008

D. Marco Antonio Rubio Gracia, Párroco de la Parroquia de San Vicente Mártir, de Tocina.

4 de julio de 2008

D. José Vicente Ortiz Bohórquez, Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de San José,, de Utrera.

4 de julio de 2008

D. Antonio Hernández Trujillo, Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de San José,, de Utrera.

4 de julio de 2008

D. Joaquín Reina Sousa, Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Brenes.

4 de julio de 2008

D. Jesús Donaire Domínguez, Párroco de la Parroquia de Santa Cruz, de Lora del Río.

4 de julio de 2008

D. José Francisco García Gutiérrez, Administrador Parroquial de la Parroquia de San Pío X, de El Viar.

4 de julio de 2008

D. José Francisco García Gutiérrez, Administrador Parroquial de la Parroquia de San José Obrero, de Esquivel.

4 de julio de 2008

D. Ángel Fermín Barquín Rodríguez, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Consolación, de El Coronil.

4 de julio de 2008

D. Jorge Dorado Picón, Párroco de la Parroquia de San Marcos, de El Saucejo.

4 de julio de 2008

D. Fernando Villalba Guerra, Párroco de la Parroquia de Santa María la Blanca, de La Campana.

4 de julio de 2008

D. Jorge Dorado Picón, Cura Encargado de la Parroquia de San Juan Bautista, de Villanueva de San Juan.

4 de julio de 2008

D. Bernabé Lineros Gómez, Párroco de la Parroquia de San José, de Morón de la Frontera.

4 de julio de 2008

Sylvain Sayaogo, Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de Belén, de Tomares.

4 de julio de 2008

D. Amador Domínguez Manchado, Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, del Castillo de las Guardas.

4 de julio de 2008

D. Manuel Santos Ortega, Párroco de la Parroquia de San Sebastián, de Estepa.

4 de julio de 2008

D. Ginés González de la Bandera Romero, Administrador Parroquial de la Parroquia de San Sebastián, de Estepa.

4 de julio de 2008

D. Enrique López Guerrero, Párroco de la Parroquia de Santa María de la Asunción, de Mairena del Alcor.

4 de julio de 2008

D. Francisco Javier Ojeda Flórez, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de la Asunción, de Mairena del Alcor.

4 de julio de 2008

D. Antonio José Mellet Márquez, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Nieves, de La Algaba.

4 de julio de 2008

D. José Manuel Martínez Guisasola, Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Nieves, de La Algaba.

4 de julio de 2008

D. Francisco Javier Colón Ibáñez, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Olivares.

4 de julio de 2008

D. Alfonso Peña Blanco, Vicario Parroquial de la Parroquia de la Santa Cruz, de Lora del Río.

4 de julio de 2008

D. Alfredo González de la Lastra, Consiliario Diocesano de Acción Católica de Sevilla.

11 de julio de 2008

D. Félix Marín Jiménez, Secretario del Consejo Diocesano Católica de Sevilla.

11 de julio de 2008

P. Ramón Ronda Segrelles (SDB), Vicario Parroquial de la Parroquia de Jesús Obrero, de Sevilla

11 de julio de 2008

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz en el Monte Calvario, Stmo, Cristo de la Salvación y Ntra. Sra. de la Soledad, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1881/08, de fecha 3 de Julio de 2008.

Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de la Bondad, Nuestra Señora del Carmen y San Leandro, Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1890/08, de fecha 4 de Julio de 2008.

Pontificia, Real y Antigua Hdad. de San Benito Abad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la vera-Cruz y María Stma. de la Sangre, Gerena.

Decreto Prot. Nº 2056/08, de fecha 11 de Julio de 2008.

Confirmación de Juntas de Gobierno

Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sgda. Resurrección de Ntro. Sr. Jesucristo, Ntra. Sra. de la Aurora, María Stma. del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1830/08, de fecha 27 de Junio de 2008.

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Expiración y Ntra. Madre y Señora del Patrocinio, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1867/08, de fecha 2 de Julio de 2008.

Pontificia, Patriarcal e Ilustrísima Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma. de la Angustia, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1868/08, de fecha 2 de Julio de 2008.

Real Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío, de La Algaba.

Decreto Prot. Nº 1874/08, de fecha 3 de Julio de 2008.

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo en el Abandono de Sus Discípulos, María Stma. de la Caridad y San Juan Evangelista, de Mairena del Alcor.

Decreto Prot. Nº 1875/08, de fecha 3 de Julio de 2008.

Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz en el Monte Calvario, Stmo, Cristo de la Salvación y Ntra. Sra. de la Soledad, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1880/08, de fecha 3 de Julio de 2008.

Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor San Sebastián y Ntra. Sra. del Prado y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Victoria y María Stma. de la Paz, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1891/08, de fecha 4 de Julio de 2008.

Hdad. San Antonio de Papua, de Arahal.

Decreto Prot. Nº 1894/08, de fecha 4 de Julio de 2008.

Real y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Stma. de la Amargura, de Ecija.

Decreto Prot. Nº 1983/08, de fecha 7 de Julio de 2008.

Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Pasión y Ntra. Madre y Sra. del Amparo, de Dos Hermanas.

Decreto Prot. Nº 1984/08, de fecha 7 de Julio de 2008.

Real, Antigua y Fervorosa Hermandad del Sto. Cristo de la Humildad, Ntra. Sra. de los Dolores, Dulce Nombre de María y Santiago Apóstol, de Mairena del Alcor.

Decreto Prot. Nº 1993/08, de fecha 8 de Julio de 2008.

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Marchena.
Decreto Prot. N° 2022/08, de fecha 8 de Julio de 2008.

Hermandad de Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de los Remedios, M^a Stma. de la Amargura, San Juan Evangelista y Santa Ángela de la Cruz, de Montellano.

Decreto Prot. N° 2064/08, de fecha 14 de Julio de 2008.

Hermandad Sacramental de Congregantes de Ntra. Sra. de las Nieves y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno, M^a Stma. de la Salud y Santa Ángela de la Cruz, de La Rinconada.

Decreto Prot. N° 2146/08, de fecha 18 de Julio de 2008.

Venerable Hdad. de la Santa Caridad y Misericordia de Ntro. Señor Jesucristo, de Carmona.

Decreto Prot. N° 2176/08, de fecha 24 de Julio de 2008.

Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Atado a la Columna y Nuestra Señora del Castillo, de Lebrija.

Decreto Prot. N° 2186/08, de fecha 25 de Julio de 2008.

Hermandad y Cofradía del Stmo. Cristo de la Corona y Nuestra Señora del Rosario, de Sevilla

Decreto Prot. N° 2251/08, de fecha 29 de Julio de 2008

Conferencia Episcopal Española

Jornada de oración por la Iglesia en China

Carta a los obispos remitiendo texto de la oración a Nuestra Señora de Sheshan, escrita por Su Santidad Benedicto XVI para la Jornada de oración por la Iglesia en China.

Prot. nº 175/08

Madrid, 20 de mayo de 2008

A los señores Obispos miembros de la
Conferencia Episcopal Española

Eminencia / Excelencia:

El Emmo. señor Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado de Su Santidad, ha dirigido al señor Cardenal Presidente una carta fechada el 7 de mayo, recordando que el Santo Padre, Benedicto XVI, en su carta de 24 de mayo de 2007 a los católicos de la República Popular China, manifestó el deseo de que se celebre una jornada de oración por la Iglesia en China todos los años el día 24 de mayo, fiesta de María Auxilio de los Cristianos, que es venerada con tanta devoción en el Santuario Mariano de Sheshan en Shanghai.

Dicha Jornada atañe en primer lugar a los católicos chinos a quienes invita a celebrarla, pero también les asegura que *“en esta misma Jornada, los católicos en el mundo entero, en particular los de origen chino, han demostrado su solidaridad y solicitud fraterna por vosotros, pidiendo al Señor de la historia el don de la perseverancia en el testimonio, seguros de que vuestros sufrimientos pasados y presentes por el santo Nombre de Jesús y vuestra intrépida lealtad a su Vicario en la tierra serán premiados, aunque a veces todo pueda parecer un triste fracaso”* (Nº 19)

El señor Cardenal Secretario de Estado pide al señor Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal que recuerde a los señores Obispos esta invitación del Papa para que en cada diócesis se organicen momentos de oración en los que participen sacerdotes, comunidades religiosas, instituciones católicas y fieles laicos. Además, esta Jornada sería una buena ocasión para promover un estudio más a fondo de la Carta pontificia en el ámbito local, para ayudar así a las comunidades católicas a que conozcan mejor la realidad de la Iglesia en China y sus aspectos más significativos.

Por último, envío a V.E. en hoja adjunta el texto de la oración a Nuestra Señora de Sheshan, que el Santo Padre Benedicto XVI ha escrito para esta Jornada y que se puede utilizar también en España.

Por correo electrónico le envío el texto de la carta citada, de 27 de mayo de 2007. Puede verla en la página del Vaticano.

Aprovecho la ocasión para saludar a V.E. con todo aprecio en el Señor.

+ Juan Antonio Martínez Camino
Obispo Auxiliar de Madrid
Secretario General de la Conferencia Episcopal Española

Oración a Nuestra Señora de Sheshan

Virgen Santísima, Madre del Verbo Encarnado y Madre nuestra, venerada con el título de “Auxilio de los cristianos” en el Santuario de Sheshan, a la que se dirige con devoción toda la Iglesia en China, hoy venimos ante ti para implorar tu protección. Mira al Pueblo de Dios y guíalo con solicitud maternal por los caminos de la verdad y el amor, para que sea siempre fermento de convivencia armónica entre todos los ciudadanos.

Con el dócil “sí” pronunciado en Nazaret tú aceptaste que el Hijo eterno de Dios se encarnara en tu seno virginal iniciando así en la historia la obra de la Redención, en la que cooperaste después con solícita dedicación, dejando que la espada del dolor traspase tu alma, hasta la hora suprema de la Cruz, cuando en el Calvario permaneciste erguida junto a tu Hijo, que moría para que el hombre viviese.

Desde entonces llegaste a ser, de manera nueva, Madre de todos los que acogen a tu Hijo Jesús en la fe y lo siguen tomando su Cruz. Madre de la esperanza, que en la oscuridad del Sábado Santo saliste al encuentro de la mañana de Pascua con confianza inquebrantable, concede a tus hijos la capacidad de discernir en cualquier situación, incluso en las más tenebrosas, los signos de la presencia amorosa de Dios.

Señora nuestra de Sheshan, alienta el compromiso de quienes en China, en medio de las fatigas cotidianas, siguen creyendo, esperando y amando, para que nunca teman hablar de Jesús al mundo y del mundo a Jesús. En la estatua que corona el Santuario tú muestras a tu Hijo al mundo con los brazos abiertos en un gesto de amor. Ayuda a los católicos a ser siempre testigos creíbles de este amor, manteniéndose unidos a la roca de Pedro sobre la que está edificada la Iglesia, Madre de China y de Asia, ruega por nosotros ahora y siempre. Amén.

Santa Sede

Mensaje del Papa

Mensaje del Papa con motivo de la Expo Zaragoza 2008

Al Señor Cardenal
Renato Raffaele Martino,
Representante de la Santa Sede para el día de la Santa Sede
en la Exposición internacional de Zaragoza

Me es grato enviar un mensaje de fe y esperanza a cuantos visitan en estos días la Expo Zaragoza 2008, dedicada a los complejos temas relacionados con el valor que tiene el agua para la vida del hombre y el mantenimiento del equilibrio entre los diversos elementos de nuestro mundo. La Santa Sede ha querido estar convenientemente presente en la Expo con un stand, preparado juntamente con la Archidiócesis de Zaragoza, a la cual agradezco su generoso compromiso para promover adecuadas iniciativas culturales que acerquen al visitante al incommensurable patrimonio de espiritualidad, arte y sabiduría social que se inspira en el agua y que ha sido custodiado por la Iglesia católica.

Hemos de tomar conciencia de que, lamentablemente, el agua -bien esencial e indispensable que el Señor ha dado al hombre para mantener y desarrollar la vida- es considerada hoy, a causa del acoso y la presión de múltiples factores sociales y económicos, como un bien que debe ser especialmente protegido mediante claras políticas nacionales e internacionales, y utilizado según criterios sensatos de solidaridad y responsabilidad. El uso del agua -que

es valorado como un derecho universal e inalienable- está relacionado con las necesidades crecientes y perentorias de las personas que viven en la indigencia, teniendo en cuenta que «el acceso limitado al agua potable repercute sobre el bienestar de un número enorme de personas y es con frecuencia causa de enfermedades, sufrimientos, conflictos, pobreza e incluso de muerte» (Consejo Pontificio "Justicia y Paz", *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 484).

Respecto al derecho al agua se debe subrayar también que se trata de un derecho que tiene su fundamento en la dignidad de la persona humana; desde esta perspectiva se han de examinar atentamente las posturas de aquellos que consideran y tratan el agua únicamente como un bien económico. Su uso debe ser racional y solidario, fruto de una equilibrada sinergia entre el sector público y privado.

El que hoy en día se considere el agua un bien predominantemente material, no debe hacer olvidar los significados religiosos que la humanidad creyente, y sobre todo el cristianismo, ha desarrollado a partir de ella, dándole un gran valor como un precioso bien inmaterial, que enriquece siempre la vida del hombre en esta tierra. ¿Cómo no recordar en esta circunstancia el sugestivo mensaje que nos llega de las Sagradas Escrituras, tratando el agua como *símbolo de purificación* (cf. *Sal* 50,4; *Jn* 13,8) y *de vida* (cf. *Jn* 3,5; *Ga* 3,27)? La plena recuperación de esta dimensión espiritual es garantía y presupuesto para un adecuado planteamiento de los problemas éticos, políticos y económicos que afectan a la compleja gestión del agua por parte de tantos sujetos interesados, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Con los mejores deseos de que la Expo de Zaragoza suscite en todos los que la visiten apropiadas reflexiones y favorezca en las autoridades competentes las decisiones oportunas en favor de un bien tan esencial para la vida del ser humano sobre la tierra, envío a todos, como prenda de abundantes dones celestiales, la Bendición Apostólica.

Vaticano, 10 de julio de 2008

BENEDICTUS PP. XVI

Clausura XXIII Jornada Mundial de la Juventud

Alocución al final de la misa de clausura de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud, con motivo del rezo del Ángelus.

Queridos jóvenes amigos

Nos disponemos ahora a recitar juntos la hermosa oración del Ángelus. En ella reflexionaremos sobre María, mujer joven que conversa con el ángel, que la invita, en nombre de Dios, a una particular entrega de sí misma, de su vida, de su futuro como mujer y madre. Podemos imaginar cómo debió sentirse María en aquel momento: totalmente estremecida, completamente abrumada por la perspectiva que se le ponía delante.

El ángel comprendió su ansiedad e inmediatamente intentó calmarla: «No temas, María... El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra» (Lc 1,30.35). El Espíritu fue quien le dio la fuerza y el valor para responder a la llamada del Señor. El Espíritu fue quien la ayudó a comprender el gran misterio que iba a cumplirse por medio de Ella. El Espíritu fue el que la rodeó con su amor y la hizo capaz de concebir en su seno al Hijo de Dios.

Esta escena es quizás el momento culminante de la historia de la relación de Dios con su pueblo. En el Antiguo Testamento, Dios se reveló de modo parcial y gradual, como hacemos todos en nuestras relaciones personales. Se necesitó tiempo para que el pueblo elegido profundizase en su relación con Dios. La Alianza con Israel fue como un tiempo de hacer la corte, un largo noviazgo. Luego llegó el momento definitivo, el momento del matrimonio, la realización de una nueva y eterna alianza. En ese momento María, ante el Señor, representaba a toda la humanidad. En el mensaje del ángel, era Dios el que brindaba una propuesta de matrimonio con la humanidad. Y en nombre nuestro, María dijo sí.

En los cuentos, los relatos terminan en este momento: «y desde entonces vivieron felices y contentos». En la vida real no es tan fácil. Fueron muchas las dificultades que María tuvo que superar al afrontar las consecuencias de aquel «sí» al Señor. Simeón profetizó que una espada le traspasaría el corazón. Cuando Jesús tenía doce años, Ella experimentó las peores pesadillas que los padres pueden tener, cuando tuvo a su hijo perdido durante tres días. Y después de su actividad pública, sufrió la agonía de presenciar su crucifixión y muerte. En las diversas pruebas Ella permaneció fiel a su promesa, sostenida por el Espíritu de fortaleza. Y por ello tuvo como recompensa la gloria.

Queridos jóvenes, también nosotros debemos permanecer fieles al «sí» con que acogimos el ofrecimiento de amistad por parte del Señor. Sabemos que Él nunca nos abandonará. Sabemos que Él nos sostendrá siempre con los

dones del Espíritu. María acogió la propuesta del Señor en nombre nuestro. Dirijámonos, pues, a Ella y pidámosle que nos guíe en las dificultades para permanecer fieles a esa relación vital que Dios estableció con cada uno de nosotros. María es nuestro ejemplo y nuestra inspiración; Ella intercede por nosotros ante su Hijo, y con amor materno nos protege de los peligros.

XXIV Jornada Mundial de la Juventud 2011

Anuncio de Madrid, como sede de la próxima XXIV Jornada Mundial de la Juventud 2011.

Queridos amigos

Llega ahora el momento de decirnos adiós o, más bien, hasta la vista. Os doy las gracias a todos por haber participado en la Jornada Mundial de la Juventud 2008, aquí en Sidney, y espero que nos volvamos a ver dentro de tres años. La Jornada Mundial de la Juventud 2011 tendrá lugar en Madrid, en España. Hasta ese momento, recemos los unos por los otros, y demos ante el mundo un alegre testimonio de Cristo. Que Dios os bendiga.

Nombramientos

Monseñor Juan del Río Martín ha sido nombrado por Su Santidad, Arzobispo Castrense en España.

Monseñor Angelo Amato ha sido nombrado por Su Santidad, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos.

El jesuita Luis Francisco Ladaria Ferrer, ha sido nombrado por Su Santidad, Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, asignándole la Sede titular de Tibica, con dignidad de Arzobispo.

El arzobispo Miguel Maury Buendía, ha sido nombrado por Su Santidad, Nuncio Apostólico en Kirguizistán y Tayikistán.

Mons. Joan Piris Frígola, ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo de Lérida.

El sacerdote Francesc Pardo Artigas, ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo de Gerona.

El sacerdote Sergio Osvaldo Buenanueva ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo titular de Rusubbicari y auxiliar de Mendoza, Argentina.

El sacerdote Enrique Sánchez Martínez, ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Durango, en México, asignándole la sede titular de Tumagadi.

El cardenal Leonardo Sandri y monseñor José Horacio Gómez, han sido nombrados por Su Santidad, consejeros de la Comisión Pontificia para América Latina.

El Arzobispo español Monseñor Ramiro Moliner Inglés, ha sido nombrado por Su Santidad, Nuncio Apostólico en Albania.

Agenda del Cardenal Arzobispo

Julio de 2008

- 1 09.00 Preside en la Universidad Lateranense de ROMA, la Defensa de la Tesis de Rvdo. D. Ramón Valdivia, sacerdote diocesano estudiante en Roma.
Tarde Regresa a Sevilla.
- 2 Encuentro con los Obispos del Sur en el Obispado de Jerez.
- 3 Mañana Recibe audiencias.
11.00 Recibe a los "Niños del Coro" en el Arzobispado.
18.30 Constitución del Patronato "Iglesia Colegial del Divino Salvador"
21.30 Preside la Inauguración de la iluminación artística de la Parroquia Nuestra Señora de las Nieves de Villanueva del Ariscal.
- 4 Mañana Recibe audiencias a sacerdotes para hacerles entrega de sus nuevos nombramientos.
20.30 Preside la Eucaristía de Toma de Posesión de la Junta de la Nueva Junta del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, en la Capilla Real de la S.I. Catedral.

- 5** 08.30 Preside la Eucaristía Sabatina en la Capilla Real.
- 7** Mañana Viaja a MADRID para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la C.E.E.
- 8** 20.00 Preside la Reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, en el Arzobispado.
- 10** 13.30 Preside la Eucaristía de la "Asamblea de la Misión Educativa Lesaliana", en la Casa Provincial de Sevilla.
- 11** 19.30 Preside la Eucaristía en la celebración del Capítulo Federal de las MM. Agustinas, en la Casa Diocesana de Ejercicios Betania de San Juan de Aznalfarache.
- 12** Mañana Viaja a ZARAGOZA para acompañar a la Delegación Pontificia en la fiesta del Pabellón de la Santa Sede de la Expo Zaragoza.
- 19.00 Asiste a la Clausura del Congreso sobre el Agua.
- 13** 12.00 Eucaristía en el Pilar de Zaragoza en el Día del Pabellón de la Santa Sede.
- Tarde Concierto conmemorativo del Día del Pabellón de la Santa Sede y Recepción Oficial en el Ayuntamiento de Zaragoza.
- 14** Mañana Acto Protocolario Día de la Santa Sede.
- 15** Encuentro de Jóvenes en el ROCÍO.
- 16** Encuentro de Jóvenes en el ROCÍO.
- 17** Encuentro de Jóvenes en el ROCÍO.
- 18** Encuentro de Jóvenes en el ROCÍO.
- 19** Encuentro de Jóvenes en el ROCÍO.
- 20** Encuentro de Jóvenes en el ROCÍO.
- 21** Descanso estival.
- 22** Descanso estival.
- 23** Descanso estival.
- 24** Descanso estival.
Preside la Eucaristía en la fiesta de la Parroquia de Santa Cristina de la Ramallosa en SABARIS.
- 25** Descanso estival.
- 26** Descanso estival.
- 27** Descanso estival.
- 28** Descanso estival.
- 29** Descanso estival.
- 30** Descanso estival.
- 31** Descanso estival.